

60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 60910 - Investigación y catalogación del patrimonio cultural

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 351 - Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El propósito último de la asignatura consiste en que el alumno sea capaz de elaborar y llevar a cabo planes de gestión de patrimonio cultural contemplando la investigación y documentación de los bienes que lo integran, sea cual fuere su naturaleza, como tarea fundamental de su quehacer multidisciplinar.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto el 5 y el 10, mediante actividades relacionadas con el acceso universal al patrimonio cultural. De tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Comprenderá la investigación y documentación como paso inicial e imprescindible y la catalogación como estrategia operativa primordial para la tutela del patrimonio cultural.
2. Conocerá críticamente el desarrollo de las iniciativas y experiencias institucionales acometidas en España para la catalogación e inventario del patrimonio cultural.
3. Conocerá los métodos y será capaz de manejar las herramientas necesarias para confeccionar catálogos e inventarios de bienes de distinta índole (arquitectónicos, artísticos, arqueológicos, etnográficos, archivísticos, audiovisuales, bibliográficos, etc.) atendiendo a la enorme diversidad de los que componen el patrimonio cultural.
4. Saber desempeñar tareas de comisariado y coordinación de exposiciones.

3. Programa de la asignatura

1. Patrimonio bibliográfico y documental. Bibliotecas y archivos.
2. La catalogación de patrimonio arquitectónico.
3. Catalogación de Bienes Muebles, I y II.
4. Catalogación de patrimonio inmaterial.
5. La Investigación y catalogación arqueológicas.
6. Patrimonio, investigación y catalogación audiovisual.
7. La fotografía: investigación y conservación de archivos.
8. La investigación en los museos históricos: el catálogo razonado y las exposiciones temporales.
9. Investigación y coordinación de exposiciones temporales.
10. Nuevas fórmulas para la investigación, catalogación y documentación del Patrimonio Cultural.

4. Actividades académicas

1. Clases magistrales: exposiciones orales basadas en la exposición de contenidos por parte de un profesor o experto invitado.
2. Problemas y casos: análisis de casos específicos de investigación y desarrollo de prácticas vinculadas con la catalogación del patrimonio cultural.

3. Prácticas especiales: viaje formativo durante dos días para conocer casos de gestión del patrimonio cultural.
4. Trabajo docente: desarrollo de un proyecto de gestión cultural mediante la metodología basada en el trabajo colaborativo. Participan todas las asignaturas del máster.
5. Estudio y trabajo personal: elaboración de trabajos individuales y del proyecto final en grupo.

5. Sistema de evaluación

1ª Convocatoria

A) Evaluación continua

a) Trabajo individual de la asignatura (70%). Presentación en formato papel, en limpio y con la información más completa posible, de las fichas de catalogación realizadas en las prácticas de bienes muebles I, bienes muebles II y bienes inmuebles.

b) Trabajo en grupo (30%). Elaboración de un trabajo en grupo resultado del Taller Integrado de gestión de proyectos de patrimonio cultural. Este trabajo tendrá un carácter global y transversal incluyendo aspectos relacionados con todas las asignaturas del Máster.

Criterios de evaluación: Se valorará la organización y gestión de la información de acuerdo con la metodología explicada en clase; el uso de las nuevas tecnologías; el análisis crítico de las fuentes utilizadas; y el uso de herramientas adecuadas en la creación y presentación de los contenidos.

B) Evaluación global

a) Entrega de un único documento de trabajo con tareas relacionadas con la asignatura y con el tema elegido para el TFM. (70 % de la evaluación).

b) Trabajo en grupo (30%). Elaboración de un trabajo en grupo resultado del Taller Integrado de gestión de proyectos de patrimonio cultural. (30%)

2ª convocatoria: evaluación global idéntica a la de la primera.